

ANUNCIO BOLSA TÉCNICOS: DECLARACIÓN DE MÉRITOS

Tras la publicación de la relación de admitidos y excluidos en la categoría de Técnico Manipulador en la web de Osatek con fecha 30 de septiembre de 2022, informamos que se procede a la apertura de un plazo de declaración de méritos contemplados en las bases de la convocatoria, para todos aquellos candidatos que no lo hayan aportado junto con la solicitud.

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

11 de octubre de 2022

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

Experiencia:

Deberá remitirse un certificado de servicios prestados en el modelo de la empresa que lo certifique, en el que deberá incluirse:

- Los periodos trabajados, reflejando el total de días.
- Expresar si los servicios prestados han sido realizados en resonancia magnética o radiología convencional, indicando la duración de cada periodo. En el supuesto de no estar desglosados los periodos correspondientes, se puntuará como radiología convencional.

Formación:

Se valoran los cursos finalizados para el 15 de septiembre de 2022, que incluyan el número de horas o de créditos y el programa de las materias impartidas en el curso. Si el programa no consta, no se valorará.

Euskera:

Se valora el documento del perfil acreditado en cualquiera de las instituciones que tienen competencia para emitirlo, así como los documentos de exención de acreditación de títulos.



FORMA DE PRESENTACIÓN:

➤ Mediante correo electrónico dirigido a:

TMlanpoltsa2020@osatek.eus

Referencia: Técnico Manipulador

➤ Mediante correo certificado dirigido a:

Osatek S.A. RR.HH.

Referencia: Técnico Manipulador

C/Alameda Urquijo nº 36-5ª planta. 48011 Bilbao